



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALLE 18 N° 9-50, PISO 2. - PLANETA RICA - CÓRDOBA

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE PLANETA RICA – CORDOBA, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO-

EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en este proceso, para que comparezcan a este despacho por intermedio de apoderado, para que puedan ejercer su derecho, dentro del proceso de SUCESIÓN TESTADA del causante ALBERTO JOSÉ RICARDO MONTIEL, quien en vida se identificaba con C.C N° 2.782.643, fallecido el día veintisiete (27) de febrero de 2022 en la ciudad de Montería Córdoba. Proceso iniciado por los señores; Heriberto Manuel Ricardo Álvarez, Cándida Rosa Ricardo Álvarez, Yudith Sofía Ricardo Álvarez, Ever Santos Ricardo Álvarez, Yazmin Elena Ricardo Álvarez, y Victoria Yaride Ricardo Villadiego, a través de apoderado judicial. Proceso que se declaró abierto y radicado en este juzgado mediante providencia de fecha veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), bajo el radicado N° 23-555-31-84-001-2023-00089-00 y que ordenó la presente publicación.

Para los efectos consagrados en el art. 10 de la ley 2213 de 2022, se publicará únicamente en el Registro Nacional de Personas Emplazadas. El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información de dicho registro.

Nota: Reiteramos que el despacho estará a su disposición mediante los siguientes canales virtuales, para facilitar la información necesaria:

- Correo electrónico: j01prfctoplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Línea Telefónica (604) 7890102 Ext. 292.

Se expide a los nueve (9) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Firmado Por:
Diana Melissa Castillo Peñates
Secretaria
Juzgado De Circuito
De Familia
Planeta Rica - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f83849133cc9a16f4bf12866decd67fbf14b8a028d1c45aba5d0fd416672c688**
Documento generado en 09/10/2023 09:33:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>